

SESIÓN ORDINARIA N° 01/24

30 de agosto del 2024

17:00 hrs.

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTES A LA DÉCIMO QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2024.
4. INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE LA DÉCIMO QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2024.
5. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS INICIATIVAS O PUNTOS DE ACUERDO, PRESENTADOS POR LAS COMISIONES O LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO.
 - 5.1. PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 23 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, EL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, NOMBRA A LA COMISIÓN INSTALADORA DEL AYUNTAMIENTO ELECTO 2024-2027.
6. ASUNTOS GENERALES.
7. CLAUSURA DE SESIÓN.



GACETA MUNICIPAL

ATENTAMENTE

**C.P. YANKEL ALFREDO BENÍTEZ SILVA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA**

SIN VALOR LEGAL

DIRECTORIO

PRESIDENTE MUNICIPAL:

ALFONSO JESÚS MARTÍNEZ ALCÁZAR

SÍNDICA MUNICIPAL:

SUSAN MELISSA VÁSQUEZ PÉREZ

REGIDORES:

ALEJANDRO GONZÁLEZ MARTÍNEZ

MINERVA BAUTISTA GÓMEZ

HUBER HUGO SERVÍN CHÁVEZ

JESSICA RAQUEL CRUZ FARÍAS

ROBERTO ANGUIANO MÉNDEZ

ALONDRA MONTSERRAT ALCALÁ PONCE

RODRIGO LUENGO SALIVIE

MIGUEL ÁNGEL VILLEGAS SOTO

PAULINA MUNGUÍA SUÁREZ

JOSÉ MANUEL PARRA ZAMBRANO

ELIHÚ RAZIEL TAMAYO CHACÓN

CLAUDIA LETICIA LÁZARO MEDINA

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO:

YANKEL ALFREDO BENÍTEZ SILVA

ÍNDICE

3. APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTES A LA DÉCIMO QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2024.....	8
4. INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE LA DÉCIMO QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2024.....	14
5.1. PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 23 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, EI H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, NOMBRA A LA COMISIÓN INSTALADORA DEL AYUNTAMIENTO ELECTO 2024-2027.	16

SIN VALOR LEGAL



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MORELIA, MICHOACÁN, ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA CON FECHA 27 DE AGOSTO DEL 2024, DOS MIL VEINTICUATRO.

2021 - 2024

EN LA CIUDAD DE MORELIA, CAPITAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 20:22 VEINTE HORAS CON VEINTIDÓS MINUTOS DEL DÍA 27 (VEINTISIETE) DE AGOSTO DEL 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL, CON DOMICILIO EN LA CALLE DE ALLENDE N° 403, COLONIA CENTRO; PARA CELEBRAR LA DÉCIMO SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA, PREVIO CITATORIO LOS CIUDADANOS: EL C. ALFONSO JESÚS MARTÍNEZ ALCÁZAR, PRESIDENTE MUNICIPAL; LA C. SUSAN MELISSA VÁSQUEZ PÉREZ, SÍNDICA MUNICIPAL; ASÍ COMO LOS CIUDADANOS REGIDORES: ALEJANDRO GONZÁLEZ MARTÍNEZ, MINERVA BAUTISTA GÓMEZ, HUBER HUGO SERVÍN CHÁVEZ, JÉSSICA RAQUEL CRUZ FARIAS, ROBERTO ANGUIANO MÉNDEZ, ALONDRA MONTSERRAT ALCALÁ PONCE, MIGUEL ÁNGEL VILLEGAS SOTO, RODRIGO LUENGO SALIVIE, PAULINA MUNGUÍA SUÁREZ, JOSÉ MANUEL PARRA ZAMBRANO Y ELIHÚ RAZIEL TAMAYO CHACÓN; Y CON LA ASISTENCIA DEL C. YANKEL ALFREDO BENÍTEZ SILVA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO; ASÍ COMO LA INASISTENCIA JUSTIFICADA DE LA REGIDORA, CLAUDIA LETICIA LÁZARO MEDINA. EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SEÑALA.- ¡MUY BUENAS NOCHES! COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS REGIDORES, SÍNDICA Y SECRETARIO, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y CIUDADANOS PRESENTES, SIENDO LAS 20:22 VEINTE HORAS CON VEINTIDÓS MINUTOS DEL DÍA MARTES 27 VEINTISIETE DE AGOSTO DEL 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, VAMOS A DAR INICIO A NUESTRA DÉCIMO SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL 2024 DOS MIL VEINTICUATRO; PARA LO CUAL SOLICITO AL SECRETARIO PASE LISTA DE ASISTENCIA. EL C. SECRETARIO PASA LISTA DE ASISTENCIA SEÑALANDO.- CON GUSTO, LE INFORMO PRESIDENTE, TENEMOS QUORUM LEGAL PARA EL DESARROLLO DE LA SESIÓN. EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA.- UNA VEZ VERIFICADO EL QUÓRUM LEGAL SE DECLARA ABIERTA LA SESIÓN Y LE SOLICITO DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA QUE SE PROPONE. EL C. SECRETARIO REFIERE.- CON GUSTO PRESIDENTE, COMO PRIMER PUNTO.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. COMO SEGUNDO PUNTO.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA. COMO TERCER PUNTO.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMO QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2024. COMO

SIN VALOR LEGAL

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



CUARTO PUNTO. INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE LA DÉCIMO QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2024. **COMO QUINTO PUNTO.** LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS INICIATIVAS O PUNTOS DE ACUERDO, PRESENTADOS POR LAS DIFERENTES COMISIONES O LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO. **PRIMERO.** PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 23 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAJAPAC, EL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, NOMBRA A LA COMISIÓN INSTALADORA DEL AYUNTAMIENTO ELECTO 2024-2027. **COMO SEXTO PUNTO.** ASUNTOS GENERALES. **COMO SÉPTIMO PUNTO.** CLAUSURA DE LA SESIÓN. EL **C. PRESIDENTE MUNICIPAL** SEÑALA: GRACIAS SECRETARIO, POR FAVOR DE LECTURA A LOS ASUNTOS GENERALES QUE SE HAN SOLICITADO INCLUIR. EL **C. SECRETARIO** REFIERE.- LE INFORMO PRESIDENTE, QUE NO SE RECIBIERON ASUNTOS GENERALES PARA ENLISTAR. EL **C. PRESIDENTE MUNICIPAL** INDICA: GRACIAS SECRETARIO, SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE ESTE CABILDO EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO. QUIENES ESTÉN DE ACUERDO, FAVOR DE MANIFESTARLO DE LA FORMA ACOSTUMBRADA. EL **C. SECRETARIO** MANIFIESTA.- LE INFORMO PRESIDENTE, QUEDA APROBADO EL ORDEN DEL DÍA CON 13 TRECE VOTOS A FAVOR. EL **C. PRESIDENTE MUNICIPAL** SEÑALA.- APROBADO POR UNANIMIDAD DESAHOGUE EL ORDEN DEL DÍA APROBADO SECRETARIO. EL **C. SECRETARIO** REFIERE.- CON GUSTO PRESIDENTE. EL **PRIMERO Y SEGUNDO PUNTOS** DEL ORDEN DEL DÍA, YA HAN SIDO DESAHOGADOS. **COMO TERCER PUNTO.** LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTES A LA DÉCIMO QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2024. **PRESIDENTE MUNICIPAL** INDICA: TODA VEZ QUE EL PROYECTO DEL ACTA HA SIDO CIRCULADO PARA EL ANÁLISIS CORRESPONDIENTE POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN SI ES DE DISPENSARSE EL TRÁMITE DE SU LECTURA. QUIENES ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO DE LA MANERA ACOSTUMBRADA. EL **C. SECRETARIO** SEÑALA.- LE INFORMO PRESIDENTE, QUEDA APROBADA LA DISPENSA DE LA LECTURA CON 13 TRECE VOTOS A FAVOR. EL **C. PRESIDENTE MUNICIPAL** REFIERE.- GRACIAS SECRETARIO, SE SOMETE A VOTACIÓN EL CONTENIDO DEL ACTA DE REFERENCIA. QUIENES ESTÉN A FAVOR SÍRVANSE MANIFESTARLO. EL **C. SECRETARIO** INDICA.- LE INFORMO PRESIDENTE, HAY UN TOTAL DE 13 TRECE VOTOS A FAVOR. EL **C. PRESIDENTE MUNICIPAL** MANIFIESTA.- QUEDA APROBADO POR UNANIMIDAD EL CONTENIDO DEL ACTA SEÑALADA. CONTINÚE CON EL DESAHOGO DE LA SESIÓN SECRETARIO. EL **C. SECRETARIO** INDICA.- CON GUSTO PRESIDENTE, **COMO CUARTO PUNTO.** INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature that appears to be 'H. M.' and other smaller initials.



ACUERDOS DE LA DÉCIMO QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2024. EL C. **PRESIDENTE MUNICIPAL** MENCIONA.- TODA VEZ QUE EL INFORME EN MENCIÓN HA SIDO CIRCULADO PARA EL ANÁLISIS CORRESPONDIENTE, SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN SI ES DE DISPENSARSE EL TRÁMITE DE SU LECTURA. QUIENES ESTÉN DE ACUERDO, FAVOR DE MANIFESTARLO DE LA FORMA ACOSTUMBRADA. EL C. **SECRETARIO** INDICA.- LE INFORMO PRESIDENTE, HAY UN TOTAL DE 13 TRECE VOTOS A FAVOR. C. **PRESIDENTE MUNICIPAL** MENCIONA.- APROBADA LA DISPENSA DE LA LECTURA POR UNANIMIDAD, CONTINÚE SECRETARIO. EL C. **SECRETARIO** SEÑALA.- CON GUSTO PRESIDENTE, **COMO QUINTO PUNTO.-** LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS INICIATIVAS O PUNTOS DE ACUERDO, PRESENTADOS POR LAS DIFERENTES COMISIONES O LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO. **PRIMERO.** PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 23 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, EL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, NOMBRA A LA COMISIÓN INSTALADORA DEL AYUNTAMIENTO ELECTO 2024-2027. EL C. **PRESIDENTE MUNICIPAL** REFIERE.- TODA VEZ QUE EL PUNTO DE ACUERDO EN MENCIÓN HA SIDO CIRCULADO PARA EL ANÁLISIS CORRESPONDIENTE, SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN SI ES DE DISPENSARSE EL TRÁMITE DE SU LECTURA. QUIENES ESTÉN DE ACUERDO, FAVOR DE MANIFESTARLO DE LA FORMA ACOSTUMBRADA. EL C. **SECRETARIO** INDICA.- LE INFORMO PRESIDENTE, QUEDA APROBADA LA DISPENSA DE LA LECTURA. EL C. **PRESIDENTE MUNICIPAL** SEÑALA.- GRACIAS SECRETARIO, SE SOMETE A VOTACIÓN EL CONTENIDO DEL PUNTO DE ACUERDO, QUIENES ESTÉN A FAVOR SÍRVANSE MANIFESTARLO. EL C. **SECRETARIO** INDICA.- LE INFORMO PRESIDENTE, HAY UN TOTAL DE 13 TRECE VOTOS A FAVOR. EL C. **PRESIDENTE MUNICIPAL** SEÑALA.- APROBADO POR UNANIMIDAD EL CONTENIDO DEL PUNTO DE ACUERDO. CONTINÚE CON EL DESAHOGO DE LA SESIÓN SECRETARIO. EL C. **SECRETARIO** REFIERE.- **COMO SEXTO PUNTO.-** ASUNTOS GENERALES. LE INFORMO PRESIDENTE QUE QUE NO SE RECIBIERON ASUNTOS GENERALES. EL C. **PRESIDENTE MUNICIPAL** INDICA.- GRACIAS SECRETARIO. CONTINUAMOS CON EL DESARROLLO. EL C. **SECRETARIO** EXPRESA.- CON GUSTO PRESIDENTE, **COMO SÉPTIMO PUNTO.** CLAUSURA DE LA SESIÓN. EL C. **PRESIDENTE MUNICIPAL** SEÑALA.- NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, DAMOS POR TERMINADA ESTA DÉCIMO SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO SIENDO LAS 20:27 VEINTE HORAS CON VEINTISIETE MINUTOS, DEL DÍA MARTES 27 VEINTISIETE DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO. ¡MUCHAS GRACIAS! A TODOS POR SU PRESENCIA, SE DECLARA CLAUSURADA LA SESIÓN, SE LEVANTA PARA CONSTANCIA LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO. DOY FE. -----

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

SIN VALOR LEGAL

ACTA S.O. 17/24 DE CABILDO
H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA



C. ALFONSO JESUS MARTINEZ ALCÁZAR

PRESIDENTE MUNICIPAL

C. SUSAN MELISSA VÁSQUEZ PÉREZ

SÍNDICA MUNICIPAL

REGIDORES:

C. ALEJANDRO GONZÁLEZ MARTÍNEZ

C. MINERVA BALTIÑA GÓMEZ

C. HUBER HUGO SERVIN CHAVEZ

C. JESSICA RAQUEL CRUZ FARIAS

C. MIGUEL ÁNGEL VILLEGAS SOTO

C. RODRIGO BUENGO SALVIE

C. PAULINA MUNGUÍA SUAREZ

C. JOSE MANUEL PARRA ZAMBRANO



C. ROBERTO ANGUIANO MÉNDEZ.

C. ELIHÚ RAZIEL TAMAYO CHACÓN

C. ALONDRA MONTSERRAT ALCALÁ PONCE.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 72, FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ARTÍCULO 51 FRACCIÓN IV, DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN; ARTÍCULO 8 FRACCIÓN IX, 69, 70 Y 71 DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA Y DEMÁS RELATIVOS. SE LEVANTA PARA CONSTANCIA LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO. DOY FE.

C. YANKEL ALFREDO BENÍTEZ SILVA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 17/24 DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA. ESTA ACTA CONSTA DE 05 (CINCO) FOJAS ÚTILES.

YABS/HEOR/SBOM*

SIN VALOR LEGAL

3. APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTES A LA DÉCIMO QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2024.

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MORELIA, MICHOACÁN, ACTA DE LA **SESIÓN ORDINARIA**, CELEBRADA CON FECHA **12 DE AGOSTO DEL 2024**, DOS MIL VEINTICUATRO.

2021 - 2024

EN LA CIUDAD DE MORELIA, CAPITAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS **11:55** ONCE HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA 12 (DOCE) DE AGOSTO DEL 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL, CON DOMICILIO EN LA CALLE DE ALLENDE N° 403, COLONIA CENTRO; PARA CELEBRAR LA DÉCIMO QUINTA SESIÓN ORDINARIA, PREVIO CITATORIO LOS CIUDADANOS: EL **C. ALFONSO JESÚS MARTÍNEZ ALCÁZAR**, PRESIDENTE MUNICIPAL; LA **C. SUSAN MELISSA VÁSQUEZ PÉREZ**, SÍNDICA MUNICIPAL; ASÍ COMO LOS CIUDADANOS REGIDORES: **ALEJANDRO GONZÁLEZ MARTÍNEZ, MINERVA BAUTISTA GÓMEZ, JÉSSICA RAQUEL CRUZ FARÍAS, ROBERTO ANGUIANO MÉNDEZ, ALONDRA MONTSERRAT ALCALÁ PONCE, MIGUEL ÁNGEL VILLEGAS SOTO, PAULINA MUNGUÍA SUÁREZ, JOSÉ MANUEL PARRA ZAMBRANO Y CLAUDIA LETICIA LÁZARO MEDINA**; ASÍ COMO LA ASISTENCIA DEL **C. YANKEL ALFREDO BENÍTEZ SILVA**, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO; Y CON LA **INASISTENCIA JUSTIFICADA DE LOS REGIDORES, HUBER HUGO SERVÍN CHÁVEZ, RODRIGO LUENGO SALIVIE Y ELIHÚ RAZIEL TAMAYO CHACÓN**. EL **C. PRESIDENTE MUNICIPAL** SEÑALA.- ¡MUY BUENOS DÍAS! COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS REGIDORES, SÍNDICA Y SECRETARIO, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y CIUDADANOS PRESENTES, SIENDO LAS **11:55** ONCE HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA LUNES 12 DOCE DE AGOSTO DEL 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, VAMOS A DAR INICIO A NUESTRA DÉCIMO QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL 2024 DOS MIL VEINTICUATRO; PARA LO CUAL SOLICITO AL SECRETARIO PASE LISTA DE ASISTENCIA. EL **C. SECRETARIO** PASA LISTA DE ASISTENCIA SEÑALANDO.- CON GUSTO, LE INFORMO PRESIDENTE, TENEMOS QUORUM LEGAL PARA EL DESARROLLO DE LA SESIÓN. EL **C. PRESIDENTE MUNICIPAL** MANIFIESTA.- UNA VEZ VERIFICADO EL QUÓRUM LEGAL SE DECLARA ABIERTA LA SESIÓN Y LE SOLICITO DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA QUE SE PROPONE. EL **C. SECRETARIO** REFIERE.- CON GUSTO PRESIDENTE, COMO **PRIMER PUNTO**.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. COMO **SEGUNDO PUNTO**.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA. COMO **TERCER PUNTO**.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS ACTAS CORRESPONDIENTES A LA DÉCIMO CUARTA SESIÓN ORDINARIA, VIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y SEXTA SOLEMNE DEL AÑO 2024. COMO

CUARTO PUNTO. INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE LA DÉCIMO CUARTA SESIÓN ORDINARIA Y VIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2024. **COMO QUINTO PUNTO.-** LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA. **COMO SEXTO PUNTO.-** LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS DICTÁMENES PRESENTADOS POR LAS DIFERENTES COMISIONES. **PRIMERO.** INICIATIVA CON CARÁCTER DE DICTAMEN POR LA QUE EL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN DE OCAMPO, APRUEBA DIVERSAS MODIFICACIONES PARCIALES AL PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE MORELIA, MICHOACÁN DE OCAMPO 2022 – 2041, RELATIVAS A DIVERSOS ASUNTOS PARA MEJORAR SU IMPLEMENTACIÓN. **COMO SÉPTIMO PUNTO.-** ASUNTOS GENERALES. **COMO OCTAVO PUNTO.-** CLAUSURA DE LA SESIÓN. EL **C. PRESIDENTE MUNICIPAL** SEÑALA.- GRACIAS SECRETARIO, POR FAVOR DÉ LECTURA A LOS ASUNTOS GENERALES QUE SE HAN SOLICITADO INCLUIR. EL **C. SECRETARIO** REFIERE.- CON GUSTO PRESIDENTE, EN LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO SE RECIBIÓ LA SOLICITUD PARA INCLUIR LOS SIGUIENTES ASUNTOS: **PRIMERO.** OFICIO SUSCRITO POR EL LIC. HUBER HUGO SERVÍN CHÁVEZ, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE, UNA VEZ CONCLUÍDA SU LICENCIA AUTORIZADA DURANTE EL PERÍODO 16 DE JUNIO AL 31 DE JULIO DEL 2024, SE REINCORPORA A PARTIR DEL DÍA 01 DE AGOSTO DE 2024, COMO REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA. **SEGUNDO.** LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO DEL AÑO 2024. EL **C. PRESIDENTE MUNICIPAL** INDICA.- SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE ESTE CABILDO EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO. QUIENES ESTÉN DE ACUERDO, FAVOR DE MANIFESTARLO. EL **C. SECRETARIO** MANIFIESTA.- LE INFORMO PRESIDENTE, QUEDA APROBADO EL ORDEN DEL DÍA CON 11 ONCE VOTOS A FAVOR. EL **C. PRESIDENTE MUNICIPAL** SEÑALA.- APROBADO POR UNANIMIDAD, POR FAVOR DESAHOGUE EL ORDEN DEL DÍA APROBADO SECRETARIO. EL **C. SECRETARIO** REFIERE.- CON GUSTO PRESIDENTE. EL **PRIMERO Y SEGUNDO** PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, YA HAN SIDO DESAHOGADOS. **COMO TERCER PUNTO.-** LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS ACTAS CORRESPONDIENTES A LA DÉCIMO CUARTA SESIÓN ORDINARIA, VIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y SEXTA SOLEMNE DEL AÑO 2024. EL **C. PRESIDENTE MUNICIPAL** INDICA.- TODA VEZ QUE EL PROYECTO DE LAS ACTAS HA SIDO CIRCULADO PARA EL ANÁLISIS CORRESPONDIENTE POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN SI ES DE DISPENSARSE EL TRÁMITE DE SU LECTURA. QUIENES ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO DE LA MANERA ACOSTUMBRADA. EL **C. SECRETARIO** SEÑALA.- LE INFORMO PRESIDENTE, HAY UN TOTAL DE 11 ONCE VOTOS A FAVOR DE LA DISPENSA DE LA LECTURA. EL **C. PRESIDENTE MUNICIPAL** INDICA.- GRACIAS SECRETARIO, SE SOMETE A VOTACIÓN EL CONTENIDO DE LAS ACTAS DE REFERENCIA. QUIENES ESTÉN A FAVOR SÍRVANSE MANIFESTARLO. EL **C. SECRETARIO** SEÑALA.- LE INFORMO PRESIDENTE, HAY

UN TOTAL DE 11 ONCE VOTOS A FAVOR. EL **C. PRESIDENTE MUNICIPAL** REFIERE.- QUEDA APROBADO EL CONTENIDO DE LAS ACTAS SEÑALADAS. CONTINÚE CON EL DESAHOGO DE LA SESIÓN SECRETARIO. EL **C. SECRETARIO** INDICA.- CON GUSTO PRESIDENTE, **COMO CUARTO PUNTO**.- INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE LA DÉCIMO CUARTA SESIÓN ORDINARIA Y VIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2024. EL **C. PRESIDENTE MUNICIPAL** MENCIONA.-TODA VEZ QUE EL INFORME EN MENCIÓN HA SIDO CIRCULADO PARA EL ANÁLISIS CORRESPONDIENTE, SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN SI ES DE DISPENSARSE EL TRÁMITE DE SU LECTURA. QUIENES ESTÉN DE ACUERDO, FAVOR DE MANIFESTARLO DE LA FORMA ACOSTUMBRADA. EL **C. SECRETARIO** SEÑALA.- LE INFORMO PRESIDENTE, HAY UN TOTAL DE 11 ONCE VOTOS A FAVOR DE LA DISPENSA DE LECTURA. EL **C. PRESIDENTE MUNICIPAL** REFIERE.- APROBADA LA DISPENSA DE LA LECTURA POR UNANIMIDAD. CONTINÚE SECRETARIO. EL **C. SECRETARIO** INDICA.- CON GUSTO PRESIDENTE, **COMO QUINTO PUNTO**.- LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA: **PRIMERO**. OFICIO SUSCRITO POR EL ING. ALFONSO MARTÍNEZ ALCÁZAR, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MORELIA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE CABILDO PARA DESARROLLAR LA DÉCIMO SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, EN LAS INSTALACIONES DEL CENTRO ADMINISTRATIVO DE MORELIA. EL **C. PRESIDENTE MUNICIPAL** INDICA.- TODA VEZ QUE EL DOCUMENTO EN MENCIÓN HA SIDO CIRCULADO PARA EL ANÁLISIS CORRESPONDIENTE, SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN SI ES DE DISPENSARSE EL TRÁMITE DE SU LECTURA. QUIENES ESTÉN DE ACUERDO, FAVOR DE MANIFESTARLO DE LA FORMA ACOSTUMBRADA. EL **C. SECRETARIO** SEÑALA.- LE INFORMO PRESIDENTE, HAY UN TOTAL DE 11 ONCE VOTOS A FAVOR. EL **C. PRESIDENTE MUNICIPAL** REFIERE.- GRACIAS SECRETARIO, SE SOMETE A VOTACIÓN EL CONTENIDO DEL OFICIO, QUIENES ESTÉN A FAVOR SÍRVANSE MANIFESTARLO. EL **C. SECRETARIO** SEÑALA.- APROBADO POR UNANIMIDAD PRESIDENTE. EL **C. PRESIDENTE MUNICIPAL** INDICA.- QUEDA APROBADO POR UNANIMIDAD EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO DE REFERENCIA. CONTINÚE CON EL DESAHOGO DE LA SESIÓN SECRETARIO. EL **C. SECRETARIO** EXPRESA.- **SEGUNDO**. OFICIO SUSCRITO POR EL C.P. JUAN PABLO RANGEL RODRÍGUEZ, DIRECTOR DE CONTABILIDAD, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL EJERCICIO Y DESTINO DE RECURSOS FEDERALES E INFORMES DEFINITIVOS DEL EJERCICIO FISCAL 2023. EL **C. PRESIDENTE MUNICIPAL** INDICA.- UNICAMENTE PARA CONOCIMIENTO DEL PLENO. CONTINUAMOS SECRETARIO. EL **C. SECRETARIO** INDICA.- **TERCERO**. OFICIO SUSCRITO POR EL C.P. JUAN PABLO RANGEL RODRÍGUEZ, DIRECTOR DE CONTABILIDAD, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL EJERCICIO Y DESTINO DE RECURSOS FEDERALES AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2024. EL **C. PRESIDENTE MUNICIPAL** SEÑALA.- UNICAMENTE PARA CONOCIMIENTO DEL PLENO. CONTINUAMOS SECRETARIO. EL **C. SECRETARIO** EXPRESA.- **COMO SEXTO PUNTO**.- LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS

DICTÁMENES PRESENTADOS POR LAS DIFERENTES COMISIONES. **PRIMERO.** INICIATIVA CON CARÁCTER DE DICTAMEN POR LA QUE EL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN DE OCAMPO, APRUEBA DIVERSAS MODIFICACIONES PARCIALES AL PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE MORELIA, MICHOACÁN DE OCAMPO 2022 – 2041, RELATIVAS A DIVERSOS ASUNTOS PARA MEJORAR SU IMPLEMENTACIÓN. EL **C. PRESIDENTE MUNICIPAL** INDICA.- TODA VEZ QUE LA INICIATIVA CON CARÁCTER DE DICTAMEN HA SIDO CIRCULADA CON ANTICIPACIÓN, SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN SI ES DE DISPENSARSE EL TRÁMITE DE SU LECTURA, QUIENES ESTÉN A FAVOR SÍRVANSE MANIFESTARLO. EL **C. SECRETARIO** SEÑALA.- LE INFORMO PRESIDENTE, HAY UN TOTAL DE 11 ONCE VOTOS A FAVOR. EL **C. PRESIDENTE MUNICIPAL** REFIERE.- APROBADA LA DISPENSA DE LA LECTURA Y PREGUNTO ¿ALGUIEN DESEA PARTICIPAR? NO SIENDO ASÍ, SE SOMETE A VOTACIÓN EL CONTENIDO DE LA INICIATIVA CON CARÁCTER DE DICTAMEN, QUIENES ESTÉN A FAVOR SÍRVANSE MANIFESTARLO DE LA MANERA ACOSTUMBRADA. EL **C. SECRETARIO** SEÑALA.- TENEMOS 11 ONCE VOTOS A FAVOR PRESIDENTE. EL **C. PRESIDENTE MUNICIPAL** INDICA.- APROBADO POR UNANIMIDAD EL CONTENIDO DE LA INICIATIVA DE DICTAMEN. CONTINUAMOS SECRETARIO. EL **C. SECRETARIO** REFIERE.- CON GUSTO PRESIDENTE, **COMO SÉPTIMO PUNTO.** ASUNTOS GENERALES. **PRIMERO.** OFICIO SUSCRITO POR EL LIC. HUBER HUGO SERVÍN CHÁVEZ, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE, UNA VEZ CONCLUÍDA SU LICENCIA AUTORIZADA DURANTE EL PERIÓDO 16 DE JUNIO AL 31 DE JULIO DEL 2024, SE REINCORPORA A PARTIR DEL DÍA 01 DE AGOSTO DE 2024, COMO REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA. EL **C. PRESIDENTE MUNICIPAL** REFIERE.- UNICAMENTE PARA CONOCIMIENTO DEL PLENO. CONTINUAMOS SECRETARIO. EL **C. SECRETARIO** EXPRESA.- **SEGUNDO.** LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SEPTIMA SESIÓN SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO DEL AÑO 2024. EL **C. PRESIDENTE MUNICIPAL** SEÑALA.- TODA VEZ QUE EL PROYECTO DEL ACTA HA SIDO CIRCULADO PARA EL ANÁLISIS CORRESPONDIENTE POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN SI ES DE DISPENSARSE EL TRÁMITE DE SU LECTURA. QUIENES ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO DE LA MANERA ACOSTUMBRADA. EL **C. SECRETARIO** SEÑALA.- TENEMOS 11 ONCE VOTOS A FAVOR PRESIDENTE. EL **C. PRESIDENTE MUNICIPAL** INDICA.- GRACIAS SECRETARIO, SE SOMETE A VOTACIÓN EL CONTENIDO DEL ACTA DE REFERENCIA. QUIENES ESTÉN A FAVOR SÍRVANSE MANIFESTARLO. EL **C. SECRETARIO** SEÑALA.- TENEMOS 11 ONCE VOTOS A FAVOR DEL CONTENIDO DEL ACTA. EL **C. PRESIDENTE MUNICIPAL** INDICA.- QUEDA APROBADO POR UNANIMIDAD EL CONTENIDO DEL ACTA SEÑALADA. CONTINÚE CON EL DESAHOGO DE LA SESIÓN SECRETARIO. EL **C. SECRETARIO** SEÑALA.- **CON GUSTO PRESIDENTE. COMO OCTAVO PUNTO.-** CLAUSURA DE LA SESIÓN. EL **C. PRESIDENTE MUNICIPAL** EXPRESA.- NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, DAMOS POR TERMINADA ESTA DÉCIMO QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO SIENDO LAS 12:04

DOCE HORAS CON CUATRO MINUTOS, DEL DÍA LUNES 12 DOCE DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO. ¡MUCHAS GRACIAS! A TODOS POR SU PRESENCIA, SE DECLARA CLAUSURADA LA SESIÓN, SE LEVANTA PARA CONSTANCIA LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO. DOY FE. -----

C. ALFONSO JESÚS MARTÍNEZ ALCÁZAR

PRESIDENTE MUNICIPAL

C. SUSAN MELISSA VÁSQUEZ PÉREZ

SÍNDICA MUNICIPAL

REGIDORES:

C. ALEJANDRO GONZÁLEZ MARTÍNEZ

C. MIGUEL ÁNGEL VILLEGAS SOTO

C. MINERVA BAUTISTA GÓMEZ

C. PAULINA MUNGUÍA SUAREZ

C. JESSICA RAQUEL CRUZ FARÍAS

C. JOSÉ MANUEL PARRA ZAMBRANO

C. ROBERTO ANGUIANO MÉNDEZ.

C. CLAUDIA LETICIA LÁZARO MEDINA

C. ALONDRA MONTSERRAT ALCALÁ PONCE.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 72, FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ARTÍCULO 51 FRACCIÓN IV, DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN; ARTÍCULO 8 FRACCIÓN IX, 69, 70 Y 71 DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA Y DEMÁS RELATIVOS. SE LEVANTA PARA CONSTANCIA LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO. DOY FE.

C. YANKEL ALFREDO BENÍTEZ SILVA

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 15/24 DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA. ESTA ACTA CONSTA DE 06 (SEIS) FOJAS ÚTILES.

YABS/HEOR/SBOM*

4. INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE LA DÉCIMO QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2024.

**C.C. INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE MORELIA, MICHOACÁN
PRESENTE**

POR MEDIO DEL PRESENTE Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 69 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; 8 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA; 6 Y 7 FRACCIÓN XIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, ME PERMITO INFORMAR A ESTE HONORABLE CABILDO, SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE LA **DÉCIMO QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE AGOSTO DEL 2024.**

CON RELACIÓN AL PUNTO 5. - LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

5.1. OFICIO SUSCRITO POR EL ING. ALFONSO MARTÍNEZ ALCÁZAR, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MORELIA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE CABILDO PARA DESARROLLAR LA DÉCIMO SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, EN LAS INSTALACIONES DEL CENTRO ADMINISTRATIVO DE MORELIA. SE CITARÁ A LOS INTEGRANTES DE CABILDO A TRAVÉS DE LOS MEDIOS AUTORIZADOS .

5.2. OFICIO SUSCRITO POR EL C.P. JUAN PABLO RANGEL RODRÍGUEZ, DIRECTOR DE CONTABILIDAD, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL EJERCICIO Y DESTINO DE RECURSOS FEDERALES E INFORMES DEFINITIVOS DEL EJERCICIO FISCAL 2023. PARA CONOCIMIENTO DEL PLENO. SE REALIZARON LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

5.3. OFICIO SUSCRITO POR EL C.P. JUAN PABLO RANGEL RODRÍGUEZ, DIRECTOR DE CONTABILIDAD, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL EJERCICIO Y DESTINO DE RECURSOS FEDERALES AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2024. PARA CONOCIMIENTO DEL PLENO. SE REALIZARON LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

EN RELACIÓN AL PUNTO 6.- LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS DICTÁMENES PRESENTADOS POR LAS DIFERENTES COMISIONES

6.1. INICIATIVA CON CARÁCTER DE DICTAMEN POR LA QUE EL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN DE OCAMPO, APRUEBA DIVERSAS MODIFICACIONES PARCIALES AL PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE MORELIA, MICHOACÁN DE OCAMPO 2022 - 2041, RELATIVAS A DIVERSOS ASUNTOS PARA MEJORAR SU IMPLEMENTACIÓN. SE NOTIFICÓ A LA ENCARGADA EL DESPECHO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN Y AL DIRECTOR DE NORMATIVIDAD; ASÍ MISMO, SE REALIZARON LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

EN RELACIÓN AL PUNTO 7.- "ASUNTOS GENERALES"

7.1 OFICIO SIGNADO POR EL C. L.A.E. HUBER HUGO SERVÍN CHÁVEZ MEDIANTE EL CUAL INFORMA PLENO SOBRE SU REINCORPORACIÓN COMO REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO A PARTIR DE DÍA 01 DE AGOSTO DEL 2024. SE NOTIFICÓ AL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN.

ATENTAMENTE

**MTRO. YANKEL ALFREDO BENÍTEZ SILVA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA**

SIN VALOR LEGAL

5.1. PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 23 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, EL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, NOMBRA A LA COMISIÓN INSTALADORA DEL AYUNTAMIENTO ELECTO 2024-2027.

C. INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MORELIA PRESENTES.

La que suscribe, SUSAN MELISSA VÁSQUEZ PÉREZ Síndica Municipal del H. Ayuntamiento de Morelia, con fundamento en los artículos 115, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 111, 113 y 115 segundo párrafo de la Constitución Política del Estado de Michoacán de Ocampo; artículos 22, 23 y 24 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, someto a consideración y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento, el presente "PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 23 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, EL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, NOMBRA A LA COMISION INSTALADORA DEL AYUNTAMIENTO ELECTO 2024-2027", al tenor de los siguientes:

ANTECEDENTES

Con fecha 01 de septiembre de 2021, en Sesión Solemne de Cabildo fue instalado el Ayuntamiento de Morelia Electo Constitucionalmente para el ejercicio 2021-2024, tomándose la protesta de ley correspondiente a los C.C. Alfonso Jesús Martínez Alcázar, Susan Melissa Vásquez Pérez, Alejandro González Martínez, Minerva Bautista Gómez, Huber Hugo Servín Chávez, Jessica Raquel Cruz Farías, Roberto Anguiano Méndez, Alondra Montserrat Alcalá Ponce, Rodrigo Luengo Salivie, Miguel Ángel Villegas Soto, Paulina Munguía Suárez, Juan Pablo Celis Silva, Elihú Raziel Tamayo Chacón y Claudia Leticia Lázaro Medina.

El 02 de junio de 2024, fue electo el H. Ayuntamiento de Morelia, para el ejercicio 2024-2027, mismo que tomarán posesión del cargo el primer día del mes de septiembre de

2024, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 22 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo.

MOTIVOS DE LA PROPUESTA DE ACUERDO

Que, derivado de que el día 02 de junio, fue electo el H. Ayuntamiento de Morelia, para el ejercicio 2024-2027, se tiene que realizar el procedimiento de instalación de los Ayuntamientos, señalado en los artículos 22, 23 y 24 Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, mismos que a la letra dicen:

***Artículo 22.** Las y los integrantes electas o electos del Ayuntamiento o Concejo Municipal tomarán posesión de su cargo, en un acto solemne y público, el primer día del mes de septiembre del año de su elección.*

Sólo por causas consignadas en el Código Electoral del Estado, o por sentencia del tribunal electoral correspondiente, los Ayuntamientos podrán instalarse en fecha posterior.

***Artículo 23.** Para efectos de la instalación del Ayuntamiento, en la última Sesión ordinaria del mes inmediato anterior a la fecha de terminación de la gestión del Ayuntamiento saliente, se nombrará una Comisión Instaladora del Ayuntamiento electo, la cual estará integrada por la Síndica o Síndico Municipal quien la encabeza, la Síndica o Síndico electo, una Regidora o Regidor en funciones y una Regidora o Regidor electo, así como la o el Titular de la Contraloría Municipal en funciones.*

La Comisión Instaladora, previo acuerdo con la Presidenta o Presidente Municipal electo, convocará a quienes integren el Ayuntamiento electo, de conformidad con la constancia de mayoría emitida por el órgano correspondiente o, en su caso la resolución del Tribunal Estatal Electoral, al menos con anticipación de cinco días naturales para que concurran a la Sesión Solemne de instalación.

La Presidenta o Presidente electo, propondrá el lugar y la hora en que se celebrará la Sesión Solemne, debiendo ser invariablemente en la cabecera municipal respectiva.

La invitación para asistir a dicha Sesión se hará extensiva a la comunidad en general debiendo incluir lugar, fecha y hora de la misma, así como el orden del día correspondiente.

El Ayuntamiento electo, en reunión previa a la Sesión de instalación, designará de entre sus integrantes a una Secretaria o Secretario para levantar el acta de instalación, quien durará en dicho encargo hasta la Sesión donde se designe a la Secretaria o Secretario del Ayuntamiento.

Artículo 24. Una vez terminada el acta de instalación del Ayuntamiento, la o el integrante del Ayuntamiento electo, en funciones de Secretaria o Secretario, previo acuerdo con la Presidenta o Presidente, procederá a citar a quienes integran el Ayuntamiento a una Sesión extraordinaria para realizar el nombramiento de Secretaria o Secretario del Ayuntamiento y Tesorera o Tesorero Municipal, durante los cinco días naturales siguientes a la instalación del nuevo Ayuntamiento.

En virtud de lo anterior se hace del conocimiento del Ayuntamiento de Morelia en Pleno, para su conocimiento y atención procedente en la última Sesión de Cabildo de la Administración Saliente, que ha quedado conformada la Comisión Instaladora del Ayuntamiento Electo integrada por los ciudadanos que se enlistan a continuación:

Síndica Municipal	Susan Melissa Vásquez Pérez
Síndica Municipal Electa	Susan Melissa Vásquez Pérez
Regidor en funciones	Alejandro González Martínez
Regidora Electa	Verónica Zamudio Ibarra
Titular de la Contraloría Municipal	María del Carmen López Herrejón

Derivado de lo anterior, me permito someter a su consideración los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO. El H. Ayuntamiento de Morelia, en cumplimiento al artículo 23 de la Ley Orgánica Municipal del estado de Michoacán de Ocampo, nombra a la Comisión Instaladora del Ayuntamiento Electo 2024- 2027, y

SEGUNDO. Queda conformada la Comisión Instaladora del Ayuntamiento Electo de Morelia, integrada por:

Síndica Municipal	Susan Melissa Vásquez Pérez
Síndica Municipal Electa	Susan Melissa Vásquez Pérez
Regidor en funciones	Alejandro González Martínez
Regidora Electo	Verónica Zamudio Ibarra
Titular de la Contraloría Municipal	María del Carmen López Herrejón

TRANSITORIOS

PRIMERO. Con fundamento en lo que establece el artículo 73 del Reglamento de Sesiones y Funcionamiento de Comisiones del H. Ayuntamiento de Morelia, notifíquese el presente acuerdo a los miembros de la Comisión Instaladora, para los efectos legales a los que haya lugar.

SEGUNDO. Se instruye a la Secretaría del Ayuntamiento a efecto de que notifique el presente acuerdo al alcalde electo de Morelia para los efectos legales procedentes.

TERCERO. Notifíquese a la Auditoría Superior del Estado de Michoacán de Ocampo para los efectos legales a que haya lugar.

CUARTO. Publíquese en estrados para conocimiento del ciudadano.

Dado en las instalaciones de Palacio Municipal de esta ciudad de Morelia Michoacán, a 22 de agosto de 2024.

C.P. SUSAN MELISSA VÁSQUEZ PÉREZ

SÍNDICA MUNICIPAL



Morelia
2021-2024